

RESPUESTA OBSERVACIONES

INFORME EVALUACION

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. 0111 DE 2014

OBJETO: ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PVC Y POLIETILENO DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (158.954.961) incluido IVA, y la entrega de los suministros en las 22 seccionales de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Por medio del presente se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación dentro del término concedido para la invitación pública 0111 de 2014, en los siguientes términos:

- **PRIMERA OBSERVACION – MARIA LUISA VALLEJO- Representante Legal. MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.:**

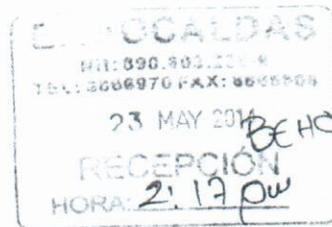
El proponente MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. allega extemporáneamente, el día 23 de mayo de 2014, las siguientes observaciones al informe de evaluación:

(...)

PAVCO

LCTUB-181- 2014
Bogotá D.C., 22 de mayo de 2014

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
At.: Doctor JUAN DAVID PELAEZ CASTRO
Gerente
Carrera 23 No. 75 - 82
www.observaciones@empocaldas.com.co
Correo Electronico: empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co
Manizales, Caldas – Colombia



REF.: REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CAMARA DE COMERCIO
INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 0111 DE 2014
ADQUISICIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS PVC Y POLIETILENO DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS
DIFERENTES SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Respetados Señores:

Con relación a la documentación presentada para la invitación en referencia, les informamos que **MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.** ya realizó la renovación del Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, e cual cumple con los grupos indicados en los pliegos de condiciones de la misma.

Atentamente,

MARIA LOISA VALLEJO
Representante Legal

COPIA: COMITÉ EVALUADOR
ANDRES MAURICIO GAITAN GUZMAN
Secretario General
EMPOCALDAS S.A E.S.P

JOSE LUIS ARIAS CARDONA
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Inc.: Registro Único de Proponentes actualizado

PNG/lcc

Mexichem Colombia S.A.S
Nit 860.005.050 – 1 Autopista Sur No. 71-75 Bogotá, Colombia.
Commutador: (571) 782 5000 Ext: 4624 Fax: (571) 782 5010
Servicio al Cliente: (571) 777 2286 – 01 8000 912286 e-mail: servicio@payco.com.co
www.payco.com.co – www.facebook.com/pavcolombia - [@pavcolombia](https://twitter.com/pavcolombia)

Mexichem.
SOLUCIONES INTEGRALES

(...)

Es de indicar que le proponente junto con el escrito de observaciones allega el Certificado de Inscripción y Clasificación Registro Único de Proponentes expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha mayo 21 de 2014, el cual certifica que el proponente MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. renovó el RUP, el día 20 del mes de mayo de 2014 y que el mismo actualmente se encuentra en proceso de adquirir firmeza.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Una vez analizada la observación y los documentos allegados por el proponente MEXICHEM COLOMBIA S.A.S., la entidad encuentra que no es posible aceptar los documentos allegados por el proponente con el fin de subsanar el requisito faltante en la verificación de carácter jurídico, esto es el certificado de inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones

Unidas, V.14.080 en las clasificaciones: Producto 40171517 Tubo PVC para Uso Comercial; o Producto 40171617 Tubo PVC para uso industrial y 40171520 tubo HDPE para uso comercial. Lo anterior ya a pesar de que el proponente allega el RUP renovado, la inscripción que en dicho documento se certifica aún no se encuentra en firme, toda vez que deben transcurrir diez (10) hábiles para que la información que reposa en el mismo adquiera firmeza, y en este momento la misma es aún oponible a terceros y por lo tanto puede ser objeto de impugnación. Es por estas razones que no prospera la observación presentada por MEXICHEM COLOMBIA S.A.S y su propuesta seguirá considerándose como NO HABILITADA en la verificación de carácter jurídico dentro del presente proceso de selección.

Una vez resueltas las observaciones presentadas frente al informe de evaluación, se encuentra que al no prosperar las observaciones presentadas por el proponente MEXICHEM COLOMBIA S.A.S., no se modifican los resultados del informe de evaluación, por lo que se recomienda declarar desierta la Invitación Publica 0111 cuyo objeto es ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PVC Y POLIETILENO DE DIFERENTES DIAMETROS PARA LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Manizales, mayo 26 de 2014

FIRMA COMITÉ EVALUADOR:

NOTA: El área jurídica se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de naturaleza jurídica. El suscrito Secretario General de la Entidad, se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de carácter jurídico y no de los demás aspectos o fundamentos de la presente evaluación por cuanto no posee la capacidad intelectual y conocimientos específicos para efectuarla en su totalidad.


ANDRES MAURICIO GAITAN GUZMAN
Secretario General

EMPOCALDAS S.A E.S.P


JOSE LUIS ARIAS CARDONA
Jefe Depto. Operación y
Mantenimiento.
EMPOCALDAS S.A E.S.P